



PRÁCTICAS TUTORIALES EN LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Línea temática 4: Prácticas de integración universitaria para la reducción del abandono

Tipo de comunicación: derivado de investigación.

Hernández Enríquez, Colombia.

Universidad de Antioquia. Medellín, Colombia.

colombia.hernandez@udea.edu.co

Vallejo Giraldo, Fabio.

Universidad de Antioquia. Medellín, Colombia.

chaflava23@gmail.com

Resumen

Esta ponencia retoma algunos de los principales resultados de una investigación orientada a establecer el estado de la práctica del acompañamiento tutorial en la Universidad de Antioquia, en el periodo 2000-2011, con el fin de derivar aportes para la configuración de una propuesta institucional de tutoría que articule y potencie las diversas iniciativas que sobre el tema adelantan las diferentes dependencias universitarias. El proyecto buscó caracterizar las prácticas adelantadas, sus modalidades, participantes, funciones, contextos de realización, referentes conceptuales y metodológicos, tanto como sus mecanismos de medición, evaluación y mejoramiento continuo. El trabajo comprendió un proceso de revisión documental, grupos de discusión y entrevistas semi-estructuradas. Los resultados destacaron que las prácticas en torno al tema, surgen en la década de los años setenta y se concentran en los años 2007-2011, particularmente en 6 dependencias. Las prácticas revelan tres niveles de desarrollo: inicial, intermedio, intermedio avanzado, 17 formas de nominación y 4 énfasis: administrativo, sociocultural, psicopedagógico, académico-disciplinar. En general, se realizan por parte de personas o grupos específicos, más que por unidades académicas. Los contextos de realización tienen a ser no formales, emergentes, más extracurriculares que curriculares. Los mecanismos de medición y evaluación prevalecen en la documentación descriptiva de las acciones y en la exploración de la percepción de sus participantes, en un grupo amplio de las dependencias. Si bien, la Universidad cuenta con un marco normativo que insta a realizar tutorías, deja a discreción de sus dependencias su implementación, por lo cual urge reglamentar la acción tutorial a nivel institucional, revisar la articulación de esta normativa con otras normativas relacionadas con la formación estudiantil y el desempeño profesoral, y afianzar el marco conceptual y metodológico que las sustenta. La incorporación de resultados de investigaciones como estas, puede favorecer el fortalecimiento de las prácticas tutorías en la Alma Mater.

Descriptor: Prácticas, Acompañamiento tutorial, Formación universitaria.

1. Problema

A fines del siglo XX la educación llegó a ser mundialmente reconocida como un derecho fundamental y un factor determinante para mejorar los niveles de desarrollo social y económico de las naciones, especialmente de aquellas que viven graves situaciones de inequidad e injusticia social (Castañeda, E; 2009). Según la UNESCO, este reconocimiento impuso dos retos a la educación del nuevo siglo: la ampliación de la cobertura y el mejoramiento de la calidad de los procesos formativos. Dos retos estrechamente ligados entre sí, considerando que elevar el número de estudiantes que culmina sus estudios, va de la mano con la posibilidad de ofertar programas pertinentes, flexibles e incluyentes, acordes a las necesidades y potencialidades de los diversos grupos humanos (UNESCO-OREALC; 2007).

Atendiendo a los retos mencionados, en Colombia, según el artículo 67 de la Constitución Política Nacional de 1991, la educación fue declarada como un derecho y un servicio público con función social, que el Estado está obligado a garantizar en términos de disponibilidad, acceso, permanencia y calidad, especialmente para grupos en situación de vulnerabilidad (grupos étnicos, poblaciones rurales dispersas, desplazados y discapacitados) y para comunidades que debido a sus condiciones socioeconómicas y/o a su procedencia cultural, tienen mayores riesgos de presentar problemas educativos como la deserción, la repitencia y la extraedad (Constitución Política de Colombia; 1991).

En consecuencia con este marco normativo constitucional, durante la década de los años noventa el Estado colombiano creó una serie de reglamentaciones orientadas a promover las condiciones requeridas para elevar la eficiencia del sistema educativo nacional. Por ende, en Colombia, el compromiso de promover una educación para todos y todas se enfatiza en los

tres recientes programas de gobierno nacional a través de lo que ha sido llamado la *Revolución Educativa*, una propuesta que busca transformar el sistema educativo colombiano en magnitud y pertinencia; expandiendo su cobertura, mejorando su calidad y aumentando su eficiencia y productividad con el fin de propiciar la competitividad del país y asegurar el mejoramiento de la calidad de la vida de la población. Particularmente, en el campo de la Educación Superior, en los últimos 8 a 10 años, está propuesta se traduce en una serie de acciones encaminadas a propiciar el acceso de más grandes y más diversos grupos humanos.

Las acciones adelantadas para promover que un número creciente de colombianos y colombianas acceda a la Educación Superior son consideradas por muchos expertos en el tema como relevantes, sin embargo, la cobertura de educación superior en Colombia, para otros expertos, avanza muy despacio¹ considerando que el número de jóvenes en edad de ingresar a estudios universitarios crece al doble del aumento de cupos nuevos en educación superior y, aproximadamente, uno de cada dos estudiantes que inicia su educación terciaria, abandona sus estudios sin titularse (MEN; 2006).

Entre los múltiples factores asociadas a este hecho, investigaciones realizadas destacaron el ingreso de estudiantes cada vez más jóvenes, procedentes de grupos socioculturalmente más diversos y en condiciones económicas y académicas desfavorables que limitan sus posibilidades de atender a las exigencias que imponía la educación terciaria. A este panorama, se sumaban los graves problemas de violencia que vivían ciertos entornos escolares,

¹ Según Luis Pérez, ex director del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES, Entre 2005 y 2009 la cobertura nacional en Educación Superior aumentó en 250.000 cupos, pero el número de jóvenes entre 17 y 24 años en ese mismo período creció en 450.000 jóvenes, es decir, fue casi el doble. Para Pérez, el país requiere programas de educación para los 6.680.000 jóvenes colombianos entre 17 y 24 años, pendientes por iniciar Educación Superior.

la emergencia de políticas educativas que limitan las condiciones de funcionamiento de las instituciones y la falta de mecanismos de acompañamiento estudiantil. Este último aspecto estaba ligado a una sobrevaloración de la incidencia de los factores económicos asociados a la deserción escolar, según la cual los apoyos financieros fueron la prioridad en las propuestas inicialmente orientadas por los sistemas educativos nacionales para reducir el abandono estudiantil. Sin embargo, fue la persistencia de casos en grupos beneficiarios de subsidios, becas y exenciones, el hallazgo que reveló la multiplicidad de aspectos ligados al evento y la amplia incidencia de factores académicos, psicopedagógicos y socioculturales en la decisión de abandonar o permanecer vinculado a los estudios.

Esta ampliación en la comprensión del problema, señaló que su reducción requería acciones múltiples, simultáneas y sostenidas en diversas dimensiones de la vida estudiantil y destacó la incidencia del acompañamiento tutorial en el mejoramiento de los niveles de calidad, continuidad y culminación exitosa de los estudios (MEN; 2008). Esta lectura reveló también que los apoyos socioeconómicos eran necesarios pero no suficientes para garantizar la permanencia estudiantil, que estas ayudas debían ir de la mano de un proceso de acompañamiento tutorial orientado a lo largo de toda la trayectoria formativa (especialmente en momentos críticos de la vida estudiantil) y debía incluir un proceso de medición, evaluación y mejoramiento continuo.

Atendiendo a los aspectos antes mencionados, en los últimos seis años a siete años, la Universidad de Antioquia ha comenzado a tomar como objeto de estudio institucional las acciones de apoyo y acompañamiento estudiantil desde hace más de tres décadas ha venido avanzando. No obstante, es hasta el año 2011 cuando los acompañamientos tutoriales y las prácticas básicas del quehacer educativo,

llegan a posicionarse como temas prioritarios de indagación en esta Alma Mater.

Cabe precisar que si bien en un inventario de acciones, programas y proyectos orientados a promover el bienestar, la equidad y la permanencia estudiantil en la Universidad de Antioquia, realizado en el marco del proyecto BEPES UDEA en el año 2008, entre otras acciones encaminadas a promover la formación estudiantil, las unidades académicas reportaron la realización de prácticas de acompañamiento tutorial desde hace más de dos décadas, la documentación de las acciones reportadas fue mínima, reciente, o no incluía un proceso de seguimiento y revisión que permitiera identificar sus fundamentos, logros y aspectos por mejorar (Proyecto Bienestar, equidad y permanencia estudiantil; 2009).

Igualmente, una exploración de la percepción de impacto de las acciones y servicios que ofrece la Universidad para propiciar el bienestar estudiantil, realizado con diversos estamentos de la institución en el año 2008, reveló la necesidad de contar con lineamientos orientadores que les motiven a realizar este tipo de acompañamientos y a hacerlo de forma sistemática y fundamentada (Ibíd.). Si bien, bajo el liderazgo de la Vicerrectoría de Docencia y con el apoyo de algunas unidades académicas, se habían realizado esfuerzos para documentar las acciones adelantadas, identificar las personas que las dinamizan y visibilizar experiencias exitosas (Colaboratorio de Tutorías, Encuentro de Experiencias de Tutorías de la U de A, y co-organización del Encuentro Nacional de Tutorías), los avances de estas acciones no habían sido articuladas entre sí, ni las propuestas derivadas de ellas se habían concretado e implementado de manera puntual y sostenida a nivel institucional (Ibíd.).

Aunque los espacios mencionados brindaron aportes que han sido retomados de manera acertada por parte de algunas unidades académicas, este aprovechamiento ha sido parcial y avanzado especialmente por las

dependencias que cuentan con mejores recursos para hacerlo. Lamentablemente, algunas de las unidades que presentan tasas más altas de abandono estudiantil, han tenido niveles de avance más incipientes en el trabajo tutorial, de ahí la importancia de generar un mecanismo institucional que permitiera promover la recuperación y apropiación de conocimientos sobre el tema por parte de la comunidad universitaria de cara a brindar aportes para la formulación de la propuesta institucional que incluirá el Programa Institucional Permanencia con Equidad que lidera actualmente la rectoría del Alma Mater. En esencia, este proyecto constituyó un espacio en donde la universidad asumió como objeto de estudio una de sus acciones más básicas, cercanas y regulares; una oportunidad para atender el compromiso de hacer de sus prácticas un objeto de estudio, reflexión y mejoramiento continuo de sus procesos formativos.

2. Contexto

Este texto recoge los principales aspectos de un proyecto de investigación realizado entre 2012 a 2013, por el Grupo de Estudios en Pedagogía, Infancia y Desarrollo Humano – GEPIDH-, grupo de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia reconocido por el Sistema colombiano de Ciencia, Tecnología e Innovación -COLCIENCIAS. El proyecto fue realizado por profesores, estudiantes y personal administrativo de las Facultades de Educación y Ciencias Económicas, en el marco de la convocatoria temática CODI-2011: “Universidad y Educación Superior” adelantada por la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad de Antioquia, con el apoyo de la Vicerrectoría de Docencia de esta misma institución. La Universidad de Antioquia es una institución pública departamental fundada en 1878. Está organizada como Ente Universitario Autónomo con régimen especial, vinculada al Ministerio

de Educación Nacional y se rige por la Constitución Política, la Ley 30 de 1992, las demás disposiciones que le sean aplicables y las normas internas dictadas en ejercicio de su autonomía. Su sede principal se encuentra en la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia. Su objeto es la búsqueda, desarrollo y difusión del conocimiento en los campos de las humanidades, la ciencia, las artes, la filosofía, la técnica y la tecnología, mediante actividades de investigación, docencia y extensión, realizadas en programas de Educación Superior de pregrado y posgrado con metodología presencial, semipresencial, abierta y a distancia.

3. Objetivo.

Establecer el estado de la práctica del acompañamiento tutorial adelantado en las diversas unidades académicas y administrativas de la Universidad de Antioquia, en los últimos 10 años, a través de sus tres áreas misionales, con el fin de avanzar la construcción colectiva de una propuesta institucional de tutorías.

4. Metodología

Este proyecto constituyó un ejercicio de investigación cualitativa de tipo descriptivo adelantado en el ámbito de la educación. La propuesta integró elementos de la investigación etnográfica en la medida en que buscó captar las formas de concebir, valorar, orientar y evaluar las prácticas de acompañamiento tutorial, por parte de diversos colectivos que han integrado la universidad, en un periodo de tiempo definido. El proyecto pretendió recoger la información mencionada a partir de la perspectiva de quienes han participado, directa e indirectamente, en las prácticas de acompañamiento tutorial; tratando de recuperar y comprender las significaciones que ellos le han dado a las acciones adelantadas.

El proyecto buscó caracterizar una práctica educativa concreta, tratando de precisar sus modalidades, sus participantes, las funciones que estos participantes cumplieron en ellas, sus contextos de realización, los referentes conceptuales y metodológicos que las han sustentado y los mecanismos se han empleado para su medición, evaluación y mejoramiento continuo.

El proyecto incluyó cuatro fases de trabajo: *presentación y ajustes a la propuesta, actualización y complementación de la información disponible, profundización de la información, y validación y ajustes de la propuesta derivada a partir de los hallazgos de las fases precedentes*. Cada fase dio lugar a la generación de un producto parcial, divulgado a la comunidad universitaria en presentaciones directas y a través de la participación en los Coloquios de Investigación organizados por la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Antioquia.

El rastreo tomó como noción básica de tutoría la establecida por la Universidad de Antioquia según Acuerdo Académico 126 del 4 de Mayo de 1989, que en su artículo 1 establece como tutoría *“la serie de interrelaciones y acciones entre docente y estudiante, conducentes a ofrecer a éste último, condiciones que le permitan desarrollar con las menores dificultades posibles su vida universitaria, mediante la utilización de los recursos personales y experiencia del docente y el apoyo de la Universidad a través de sus programas de Bienestar Estudiantil”* (A.A; 1989).

Las estrategias de indagación que incluyó el proyecto, fueron: revisión documental, grupos de discusión y entrevistas semi-estructuradas. La información fue registrada a partir de grabaciones de audio, fichas de revisión, actas de reunión y listados de participación en reuniones y mesas de discusión. La organización y análisis de la información cualitativa se realizó con base a códigos, temas y categorías (regularidades recurrentes)

relacionadas con las preguntas específicas que buscó responder el proyecto y para la información cuantitativa se empleó un sistema de organización por frecuencias. Para las fases de profundización, validación y ajuste de la propuesta institucional, la estrategia de trabajo fueron Mesas de Discusión, adelantadas de manera presencial (con grupos institucionales) y de manera virtual (con pares de instituciones afines).

5. Resultado

La indagación permitió identificar un posicionamiento creciente de la práctica de acompañamiento tutorial en las agendas y planes de las unidades académicas y administrativas de la U de A, en los últimos 11 años. Entre el año 2000-2003, predominó la orientación y la consejería para promover procesos de matrícula y reducir procesos de cancelación. Durante el periodo 2004-2007, se suman a las prácticas previas, iniciativas orientadas a reducir el riesgo del abandono en grupos específicos, identificados a través de procesos de observación y caracterización estudiantil. Entre el año 2008 a 2011, las prácticas se diversifican, se afianzan y se instalan de manera regular en 6 unidades académicas y de manera eventual en 12 de ellas.

Este posicionamiento de las prácticas tutoriales en esta Alma Mater, ha estado articulado a tendencias y discusiones educativas nacionales e internacionales relacionadas con el derecho a la educación, la promoción de una educación de calidad y la eficiencia del sistema educativo. Al interior de las dependencias, ha tenido que ver con los campos de conocimiento, los perfiles de los estudiantes que ingresan a ellas, los recursos disponibles y las agendas administrativas.

Las prácticas documentadas han empleado más de 17 nominaciones que guardan el espíritu que

propone la definición institucional de tutoría de ser interrelaciones y acciones que favorezca el desarrollo de la vida estudiantil universitaria, sin que se cuente, a nivel institucional, con una distinción y una fundamentación clara de la nominación escogida. Los términos empleados para nombrar estas prácticas van desde orientación y consejería, hasta coaching y apoyo al desarrollo de talentos, pasando por la asesoría, la monitoria, la mentoría, entre otras.

A nivel de sus participantes, las prácticas han trascendido la relación profesor-alumno, para incluir a otros profesionales, a estudiantes, egresados, y comunidades amigas. Esta diversidad de actores, ha permitido dinamizar cuatro énfasis en el acompañamiento tutorial: administrativo, sociocultural, psicopedagógico, académico-disciplinar que se desarrollan prioritariamente en espacios informales, emergentes y extracurriculares.

Respecto a la producción de conocimiento y al desarrollo de programas, proyectos y normativas que los incorporen, el trabajo en torno al acompañamiento tutorial se concentra en 5 a 6 unidades académicas. Priman la documentación de experiencias docentes, la caracterización estudiantil y la observación del abandono. Los trabajos tienden a ser descriptivos y a estar liderados por grupos o personas, más que por unidades académicas.

Respecto a los mecanismos de documentación, seguimiento y evaluación de las prácticas adelantadas, la investigación revela un nivel intermedio de institucionalización de estas medidas, el diseño de estructuras simples pero con buena claridad y reconocimiento del problema. Llamativamente, uno de los mecanismos más relevantes para propiciar la documentación, seguimiento y evaluación de las acciones han sido los eventos académicos, los cuales han sido principalmente dinamizados por la Vicerrectoría de Docencia y la Dirección de Bienestar Universitario, en asocio con algunas unidades académicas. Algunos de estos eventos han sido adelantados con universidades

pares, nacionales e internacionales, así como con el apoyo del Ministerio de Educación Nacional de Colombia.

6. Conclusiones

Las prácticas de acompañamiento tutorial en la Universidad de Antioquia han ganado interés y posicionamiento en los últimos 6 a 7 años, como estrategias orientadas a reducir el abandono y a promover la formación integral, el bienestar, la permanencia y la graduación estudiantil. Este desarrollo ha tenido niveles diferenciados de implementación en las diversas unidades académicas: un nivel inicial en 22 de ellas, un nivel medio en 12 de ellas y un nivel medio-avanzado en 6 de ellas.

Pese a que la U de A cuenta con un marco normativo general que insta a realizar tutorías, este marco deja a discreción de sus dependencias su implementación, por lo cual urge reglamentar la acción tutorial a nivel institucional y por dependencias, así como revisar la articulación de esta normativa con otras normativas vinculadas con la formación estudiantil y con el desempeño profesoral.

La investigación revela la importancia de precisar y/o afianzar el marco conceptual y metodológico que sustenta las prácticas de acompañamiento tutorial en la U de A, pero resalta el aporte de un mapa de actores y un repositorio de documentos, nacionales e internacionales, sobre el tema; que pueden constituir una comunidad de referencia para la fundamentación de estas iniciativas.

7. Contribuciones

A continuación se presentan 3 de las 5 contribuciones más relevantes que brinda el proyecto. En primer lugar, el proyecto responde a la necesidad institucional de conocer el estado de la

producción y apropiación de conocimiento que, en torno a temas estratégicos de la educación, ha alcanzado la Universidad y/o sus áreas o dependencias. En segundo lugar, el trabajo avanzado contribuye al fortalecimiento del Programa Institucional Permanencia con Equidad, una apuesta institucional por reducir el abandono y promover permanencia y la graduación estudiantil de crecientes y más diversos grupos humanos, para quienes el acceso a la educación ha sido limitado, irregular o poco favorable. En tercer lugar, la modalidad consultiva y participativa del trabajo realizado, favorece la generación de lineamientos generales a toda la comunidad universitaria y, a la vez, particulares a sus áreas y dependencias, propiciando el respeto por las especificidades y las trayectorias de trabajo, pero invitando al diálogo y al trabajo conjunto desde ellas. En suma, el proyecto constituye un punto de partida que favorece el desarrollo de proyectos sobre el tema en la Universidad y en sus dependencias.

UNESCO-OREALC. (2007). Educación de Calidad para Todos: Un Asunto de Derechos Humanos. *Documento de discusión sobre políticas educativas en el marco de la II Reunión Intergubernamental del Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe (EPT/PRELAC)*. Santiago de Chile.

8. Bibliografía referenciada

- Acuerdo Académico 126 del 4 de Mayo (1989). Universidad de Antioquia: Medellín.
- Castañeda, E. (2009). Las condiciones sociales para el aprendizaje en la relación equidad social y educación. En: Néstor López (Coord.). *De relaciones, actores y territorios: hacia nuevas políticas para la educación en América Latina*. (pp. 171-196). IIPE-UNESCO Sede Regional Buenos Aires. Edición: Argentina.
- Constitución Política de Colombia. Texto oficial (1991). Educación actualizada 1996. Editorial Esquilo. Artículo 67. Bogotá: Colombia.
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia (2006). Deserción estudiantil: prioridad. Educación Superior. Boletín informativo No 7. Diciembre, Bogotá: Colombia.
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia (2008). Deserción Estudiantil en la Educación Superior colombiana. Elementos para su diagnóstico y tratamiento. Bogotá: MEN.
- Proyecto Bienestar, equidad y permanencia estudiantil (2009). BEPES UdeA 2008-2010. Informe. Documento de trabajo. Universidad de Antioquia: Medellín.